I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO Nº 2180 /

CHIGUAYANTE, 02 DIC. 2011

VISTOS: Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio Nº1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde, orden de pedido interno Nº1721, de Secretaria Comunal de Planificaciones, Que solicita la adquisición de diez planchas de terciado, Cotización del proveedor **SOCIEDAD MAQUINARIAS Y EQUIPOS CHILE LIMITADA.** RUT: **76.057.878-9**, quien ofrece los servicios a un mejor precio y cobertura, que satisface los intereses municipales; el Artículo Nº 08, de la Ley de Compras Nº 19.886. y el articulo Nº 10 núm. 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma", del Reglamento de la Ley de Compras Nº 19.886; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me *confieren* los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con tres cotizaciones para la adquisición de diez planchas de terciado; actuando de conformidad a las facultades que entrega el articulo 8º de la Ley y el articulo Nº 10 núm. 8 del Reglamento de la Ley de Compras Nº 19.886.

2º. Contrátese la adquisición de diez planchas de terciado, al proveedor **SOCIEDAD MAQUINARIAS Y EQUIPOS CHILE LIMITADA.** RUT: **76.057.878-9,** por un monto total $357.000, (trecientos cincuenta y setenta mil pesos).- impuesto incluido, correspondiente a la Orden de Pedido Interno Nº1721, de Secretaria Comunal de Planificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/RFC/LPC/mvt.
Distribución:
- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Secretaria Comunal de Planificaciones.
- Área Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE - DIRECCION JURIDICA -

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 01/12/11